	POLITICA Y OBJETIVOS DEL SG-SST SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN – SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO	SIG-SST-OT-007
		VERSIÓN	1
		VIGENCIA	Febrero de 2022
		PAGINA	1 de 2

1. POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA como Corporación Administrativa Pública y espacio de representación democrática de los habitantes de la ciudad, se compromete con la planificación, implementación, evaluación y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual tiene como propósito principal, Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos; Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores independiente de su forma de contratación; Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales, garantizando condiciones de trabajo seguras y adecuadas, asignado los recursos financieros, técnicos, humanos y haciendo énfasis en estrategias encaminadas a la reducción de peligros y amenazas potenciales en todos los niveles y áreas de trabajo de la organización.

2. OBJETIVOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Son objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo del **CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA**:

- ✓ *Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables a la organización en materia de riesgos laborales*
- ✓ *Implementar las medidas de intervención y control correspondientes a la identificación de peligros, evaluación y valorización de los riesgos en cada una de las áreas de trabajo.*
- ✓ *Minimizar la probabilidad de la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales en la organización, a través de la gestión y prevención de riesgos y condiciones inseguras.*
- ✓ *Asegurar que el recurso humano cuente con los conocimientos requeridos y aplicables en seguridad y salud en el trabajo para realizar de forma eficiente y segura las actividades asignadas.*
- ✓ *Implementar las medidas de prevención y control resultado de la identificación de amenazas y los planes de Prevención, preparación y respuesta ante emergencias*
- ✓ *Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores mediante la mejora continua del SG SST*

La Política y Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, hacen parte de las políticas de gestión de la organización, y será revisada anualmente y comunicada a todos los trabajadores.


Se firma a los 24 días del mes de FEBRERO del año 2022 en la ciudad de Montería, Córdoba.

ORIGINAL FIRMADO

H.C BILLY O. SOTO MADRID

PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA

	POLITICA Y OBJETIVOS DEL SG-SST SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN – SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO	SIG-SST-OT-007
		VERSIÓN	1
		VIGENCIA	Febrero de 2022
		PAGINA	2 de 2

3. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	MODIFICACIÓN
24/02/2022	01	Actualización de la estructura documental del SG-SST

4. APROBACION

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
<i>ORIGINAL FIRMADO</i> Firma:	<i>ORIGINAL FIRMADO</i> Firma:	<i>ORIGINAL FIRMADO</i> Firma:
CARLOS A. RAMÍREZ ARGEL Especialista en SST	RAMON RUIZ BERRIO Vigía en SST	H.C BILLY O. SOTO MADRID Presidente del Concejo
Fecha: 24/02/2022	Fecha: 24/02/2022	Fecha: 24/02/2022